

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

vs.

* * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA,*
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

DECLARACION JURADA

Yo, Zulma Clavell Pérez, mayor de edad (63 años), soltera, retirada y vecino de la
Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a
bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 43 años.
3. Que soy retirada empresa privada.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto
Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única
entrada de la Urbanización Levittown, Sección II, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que pone en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada.
Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños
irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir
porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en
caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del
gasoducto se afectaría su valor.
9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de
escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y
plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que luego de vivir la experiencia de la explosión de CAPECO, donde nos vimos seriamente afectadas no tenemos garantías ni seguridad de la forma y manera en que se manejaría una emergencia.

11. Que al momento estoy padeciendo de asma, sinusitis, alergias de piel y respiratoria.

12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

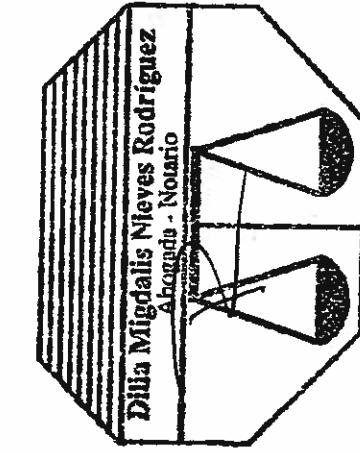
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.



AFFIDAVIT NUM.: 1853

Jurado y suscrito ante mí por, Zulma Clavell Pérez, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm. 535240 expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



Notario Público

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

*
vs.

* SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

DECLARACION JURADA

Yo, Ana Pérez Méndez, también conocida como Ana Pérez de Clavell, mayor de edad (80 años), soltera por viudez, retirada y vecino de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 43 años.
3. Que soy retirada empresa privada.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única entrada de la Urbanización Levittown, Sección II, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que pone en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del gasoducto se afectaría su valor.

9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.
10. Que luego de vivir la experiencia de la explosión de CAPECO, donde nos vimos seriamente afectadas no tenemos garantías ni seguridad de la forma y manera en que se manejaría una emergencia.
11. Que al momento estoy padeciendo de asma, artritis, implante de rodilla, problema de movilidad sinusitis y alergia.
12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

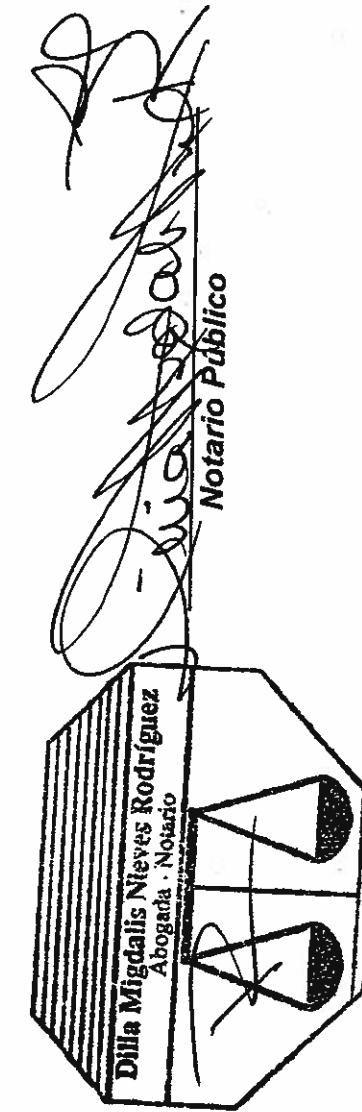
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en
Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Ana Pérez

AFFIDAVIT NUM.: 1054

Jurado y suscrito ante mí por, Ana Pérez Méndez también conocida como Ana Pérez de Clavell, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm. 429578 expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

vs.

* * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Yolanda Cafiero La Fossé, mayor de edad (61 años), soltera, empleada y
vecina de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne
juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 22 años.
3. Que soy empleada de empresa privada.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto
Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única
entrada de la Urbanización Levittown, Sección I Paseo Dorado, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de que pone en riesgo el área.
6. Que recibí carta del 10 de septiembre de 2010 de la Autoridad de Energía Eléctrica
(AEE) notificando la intención de expropiar mi propiedad.
7. Que el 21 de septiembre de 2010 recibí segunda carta por parte de la Autoridad de
Energía Eléctrica donde se dejó sin efecto la Notificación de Intención de Adquisición de
Terreno.
8. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada.
Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños
irreparables.
9. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir
porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en
caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.

10. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del gaseoducto se afectaría su valor.

11. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

12. Que luego de vivir la experiencia de la explosión de CAPECO, donde me vi seriamente afectadas, no tenemos garantías ni seguridad de la forma y manera en que se manejaría una emergencia.

13. Que al momento estoy padeciendo de sinusitis.

14. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

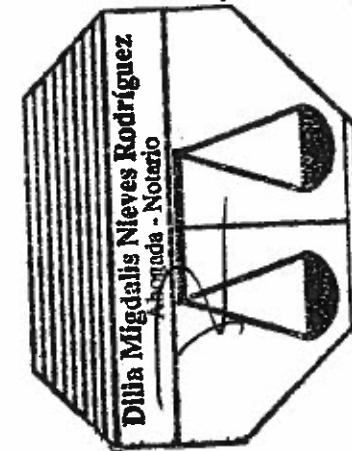
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Yolanda Caffero

AFFIDAVIT NUM.: 1852

Jurado y suscrito ante mí por, Yolanda Caffero La Fossé, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm. 549390 expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



*Dilia Migueles Nieves Rodríguez
Notaria - Notario*

Notario Público

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA *
DE LAS PERSONAS DE EDAD *
AVANZADA (OPPEA), representada por * CIVIL NUM
/a Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes * * * SOBRE: Violación de Derecho
vs. * y Hostigamiento, Gasoducto.
* *

LUIS FORTUÑO BURSET, por sí y en *
representación del ESTADO LIBRE *
ASOCIADO DE PUERTO RICO y *
Miguel Cordero por sí y en representación *
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la *
misma, New Star Acquisition Corp., *
y Gaither International Puerto Rico Inc. *
Demandados *

DECLARACION JURADA

Yo, Lydia Collazo Cortes, mayor de edad (75 años), soltera, Maestra Retirada y vecino de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 45 años.
3. Que soy maestra retirada.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única entrada de la Urbanización Levittown, Sección II, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que pone en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del gasoducto se afectaría su valor.

9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que al momento estoy padeciendo de **asma e de hipertensión**.

11. Que hago esta declaración por ser **la verdad y nada más que la verdad**.
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Lydia Collazo Cortés

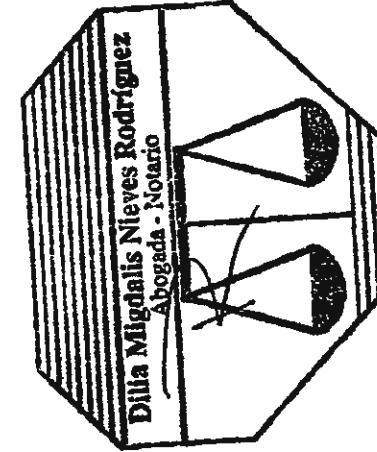
AFFIDAVIT NUM.: 1843

Jurado y suscrito ante mí por Lydia Collazo Cortes, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante Pasaporte de los Estados Unidos de América número 402663515, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



Notario Público



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

vs.

* * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

DECLARACION JURADA

Yo, Blanca Fueyo Meulener, mayor de edad (87 años), soltera, Arquitecta retirada y vecina de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 46 años.
3. Que soy arquitecta retirada.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única entrada de la Sección I Paseo Dorado, de la Urbanización Levittown, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres que ponen en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del gasoducto se afectaría su valor.
9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que luego de vivir la experiencia de la explosión de CAPECO, donde me vi seriamente afectada con la nube negra de ceniza que provocó daños en mi propiedad, no tenemos garantías ni seguridad de la forma y manera en que se manejaría una emergencia.

11. Que al momento estoy padeciendo de hipertensión.

12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

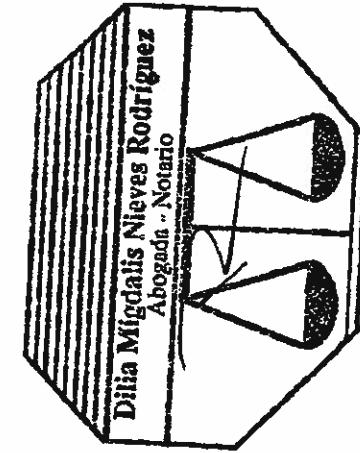
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.



AFFIDAVIT NUM.: 1850

Jurado y suscrito ante mí por, Blanca Fueyo Meulenner, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm. 1204599 expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



Notario Público

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA *
DE LAS PERSONAS DE EDAD * CIVIL NUM
AVANZADA (OPPEA), representada por *
la Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes * * * * *
vs. * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en *
representación del ESTADO LIBRE *
ASOCIADO DE PUERTO RICO Y *
Miguel Cordero por sí y en representación *
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la *
misma, New Star Acquisition Corp., *
y Gaither International Puerto Rico Inc. *

Demandados *

DECLARACION JURADA

Yo, José Arnaldo Meléndez Berrios, mayor de edad (64 años), casado, jubilado por incapacidad y vecino de Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 20 años. Vivo junto a mi esposa, Cecile González Gabriel de 48 años.
3. Que durante los pasados meses del 2011 y 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasará cerca de la residencia donde vivo. El Gasoducto pasaría frente a la marginal en donde esta ubicada mi residencia y las dos rutas de salida están paralelas al mismo, por lo cual no tendría por donde escapar en una emergencia.
4. Que recibí una primera carta en los pasados meses del 2010 en la cual se me informaba que iba a ser expropiado para llevar a cabo el Proyecto Vía Verde (Gasoducto).
5. Que luego recibí otra carta en la cual se me informaba que ya no sería expropiado, pero aun así mi casa queda cercana a la zona de peligro.
6. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que ponen en riesgo el área.
7. Que luego de esta situación me he sentido ansioso, nervioso, molesto, e incómodo. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
8. Que estoy constantemente muy intranquilo y preocupado por lo que pueda ocurrir si nos expropian y porque la propiedad donde resido ya se devaluó considerablemente, en vista de que el Proyecto ubica mi residencia en la zona de riesgo.

9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y la residencia está en una comunidad donde no hay otra salida y porque el área esta catalogada como una de alto riesgo de tsunami.

10. Que conozco la gravedad de situaciones de riesgo que puedan ocurrir, ya que viví junto a mi esposa la experiencia de la explosión de CAPECO, de la cual recibimos muchas cenizas a través del aire.

11. Que cuando veo y escucho los anuncios del Proyecto Vía Verde, me siento más nervioso, intranquilo y con coraje. Me hace sentir impotente el ver que continúan con el proyecto sin importar el daño que harían y me ha hecho cambiar mi estado de ánimo.

12. Que me preocupa el daño que pueda ocurrir al medio ambiente.

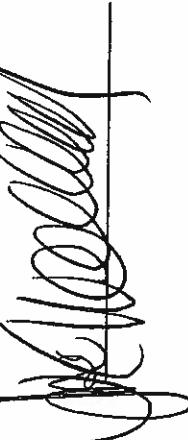
13. Que al momento padezco de hipertensión y tuve tres operaciones del corazón.

También fui paciente de diálisis.

14. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en

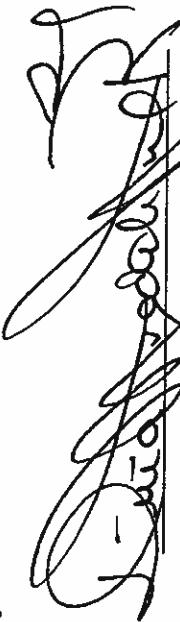
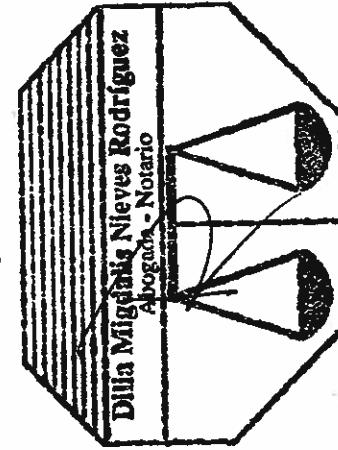
Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.



AFFIDAVIT NUM.: 1840

Jurado y suscrito ante mí por José Arnaldo Meléndez Berrios, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir, número 514244, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



Notario Público

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA *
DE LAS PERSONAS DE EDAD *
AVANZADA (OPPEA), representada por * CIVIL NUM
la Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes *

vs.

* SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en *
representación del ESTADO LIBRE *
ASOCIADO DE PUERTO RICO y *
Miguel Cordero por sí y en representación *
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la *
misma, New Star Acquisition Corp., *
y Gaither International Puerto Rico Inc. *

Demandados *

DECLARACION JURADA

Yo, Ana Doris Gabriel Olmo, mayor de edad (78 años), casada, ama de casa y vecina de Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 10 años. Vivo junto a mi esposo, Luis R. González Ruiz de 77 años.
3. Que durante los pasados meses del 2011 y 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasará cerca de la residencia donde vivo. La calle donde esta ubicada mi residencia es una calle sin salida en la urbanización Levittown en Toa Baja.
4. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que ponen en riesgo el área.
5. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, e incómoda. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
6. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir si nos expropian y porque la propiedad donde residí se devaluaría considerablemente.
7. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y la residencia está en una comunidad donde no hay otra salida y porque el área esta catalogada como una de alto riesgo de tsunami.
8. Que conozco la gravedad de situaciones de riesgo que puedan ocurrir, ya que viví junto a mi esposo la experiencia de la explosión de CAPECO, de la cual recibimos muchas cenizas a través del aire.

9. Que cuando veo y escucho los anuncios del Proyecto Vía Verde, me siento más nerviosa e intranquila.
10. Que me preocupa el daño que pueda ocurrir al medio ambiente.
11. Que al momento padezco de **hipertensión**, diabetes, glaucoma y problemas gastrointestinales.
12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

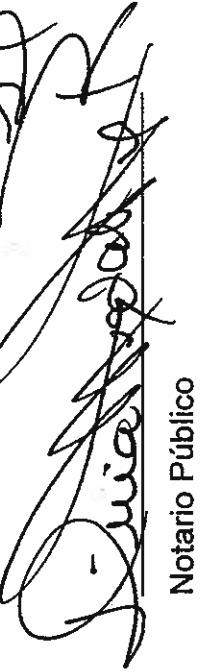
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Ana Doris Gabriel Olmo

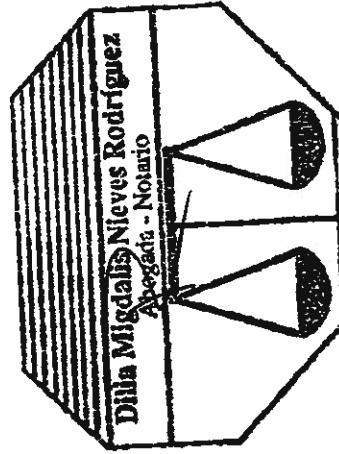
AFFIDAVIT NUM.: 1849

Jurado y suscrito ante mí por Ana Doris Gabriel Olmo, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante tarjeta electoral, numero 0390437 vigente y mostrado voluntariamente, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.


- Juicio -
Doris Gabriel Olmo

Notario Público



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA *
DE LAS PERSONAS DE EDAD * CIVIL NUM
AVANZADA (OPPEA), representada por *
la Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes * * SOBRE: Violación de Derecho
vs. * y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en *
representación del ESTADO LIBRE *
ASOCIADO DE PUERTO RICO y *
Miguel Cordero por sí y en representación *
de la AUTORIDAD DE ENERGIA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la *
misma, New Star Acquisition Corp., *
y Gaither International Puerto Rico Inc. *

Demandados *

DECLARACION JURADA

Yo, Gloria Heredia Martínez, mayor de edad (78 años), casada, ama de casa y vecina de Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 38 años. Vivo junto a mi esposo, Miguel A. González Margolla de 80 años.
3. Que durante los pasados meses del 2011 y 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasará cerca de la residencia donde vivo. La calle donde esta ubicada mi residencia es una calle sin salida en la urbanización Levittown en Toa Baja.
4. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que ponen en riesgo el área.
5. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, e incómoda. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
6. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir si nos expropiian y porque la propiedad donde resido se devaluaría considerablemente.
7. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y la residencia está en una comunidad donde no hay otra salida y porque el área esta catalogada como una de alto riesgo de tsunami.
8. Que al momento padezco de hipertensión y presenté problemas para dormir por lo cual mi médico me recetó medicamentos.
9. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en
Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Gloria Heredia Martínez

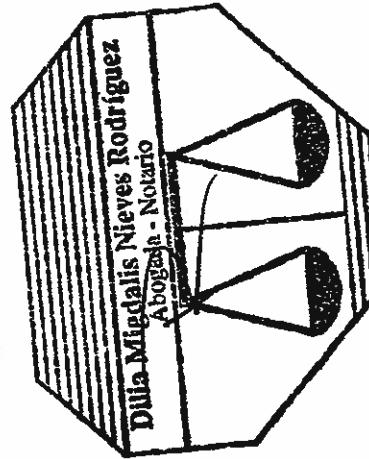
AFFIDAVIT NUM.: 1845

Jurado y suscrito ante mí por Gloria Heredia Martínez, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante tarjeta electoral, numero 0390446 vigente y mostrado voluntariamente, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.

Gloria Heredia Martínez

Notario Público



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA *
DE LAS PERSONAS DE EDAD *
AVANZADA (OPPEA), representada por * CIVIL NUM
la Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes * * * * *
vs. * * * * * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en *
representación del ESTADO LIBRE *
ASOCIADO DE PUERTO RICO Y *
Miguel Cordero por sí y en representación *
de la AUTORIDAD DE ENERGIA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la *
misma, New Star Acquisition Corp., *
y Gaither International Puerto Rico Inc. *

Demandados * * * * *

DECLARACION JURADA

Yo, Miguel A. González Margolla, mayor de edad (80 años), casado, jubilado y vecino de Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 38 años. Vivo junto a mi esposa, Gloria Heredia Martínez de 78 años.
3. Que durante los pasados meses del 2011 y 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasará cerca de la residencia donde vivo. La calle donde esta ubicada mi residencia es una calle sin salida en la urbanización Levittown en Toa Baja.
4. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que ponen en riesgo el área.
5. Que luego de esta situación me he sentido ansioso, nervioso, e incómodo. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
6. Que estoy constantemente muy intranquilo y preocupado por lo que pueda ocurrir si nos expropian y porque la propiedad donde residí se devaluaría considerablemente.
7. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad donde no hay otra salida y porque el área esta catalogada como una de alto riesgo de tsunami.
8. Que conozco la gravedad de situaciones de riesgo que puedan ocurrir, ya que viví junto a mi esposa la experiencia de la explosión de CAPECO y nos afectó el sistema respiratorio y la garganta.

9. Que me deprimiría mucho tener que vender mi propiedad, ya que tiene un valor sentimental, mayor al que me podrían pagar si me expropian.

10. Que padezco de hipertensión y diabetes. Al momento ambas condiciones están descontroladas por esta situación.

11. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Miguel A. Margolla

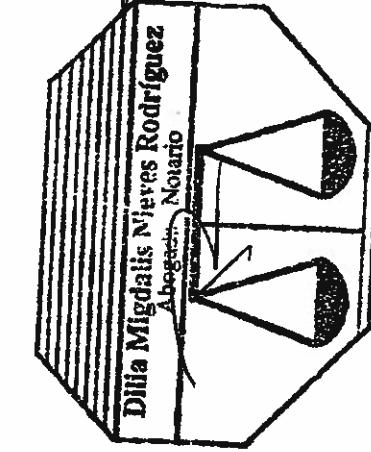
AFFIDAVIT NUM.: 1055

Jurado y suscrito ante mí por Miguel A. González Margolla, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante tarjeta electoral, número 0390443 vigente y mostrado voluntariamente, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.

Miguel A. Margolla

Notario Público



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS*DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

vs.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por si y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

* SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

DECLARACION JURADA

Yo, María del Carmen Martínez Rivera, mayor de edad (62 años), casada,
Abogada y vecino de la Urbanización Camino del Mar, Toa Baja, Puerto Rico bajo el
más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 17 años, junto a mi esposo, Héctor Latorre Rodriguez de 75 años.
3. Que soy abogada de profesión.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única entrada de la Urbanización Camino del Mar en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que pone en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansioso, nervioso, incómodo y acechado. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del gaseoducto se afectaría su valor.

9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.
10. Que mi esposo está siempre nervioso, preocupado e intranquilo.
11. Que al momento estoy padeciendo de alopecia, problemas de espalda, migraña gastritis, asma e de hipertensión.
12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

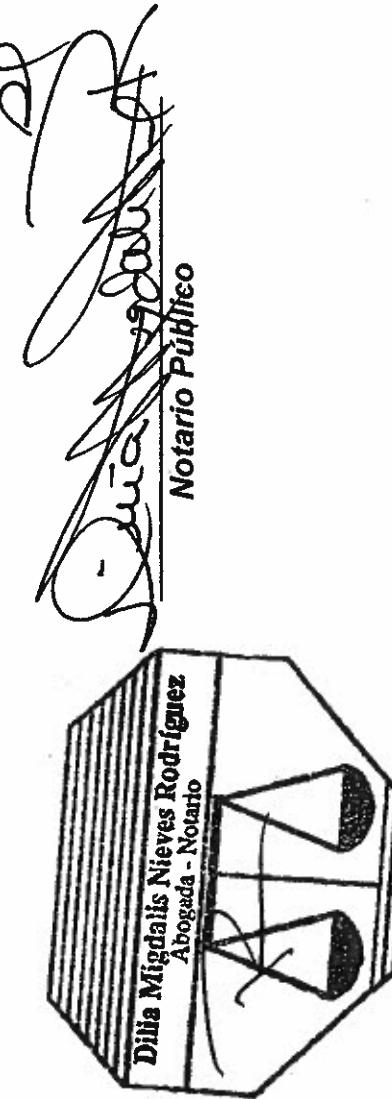
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en
Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Maria del Carmen Martinez Rivera

AFFIDAVIT NUM.: 1844

Jurado y suscrito ante mí por María del Carmen Martínez Rivera, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir número 0471537 conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

vs.

* SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados *****

DECLARACION JURADA

Yo, Héctor Latorre Rodríguez, mayor de edad (75 años), casado, Abogado y
vecino de la Urbanización Camino del Mar, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne
juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 17 años, junto a mi esposa, María del Carmen
Martínez Rivera de 62 años.
3. Que soy abogado de profesión.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto
Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única
entrada de la Urbanización Camino del Mar en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que pone en riesgo la área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansioso, nervioso, incómodo y acechado.
Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños
irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquilo y preocupado por lo que pueda ocurrir
porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en
caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del
gasoducto se afectaría su valor.

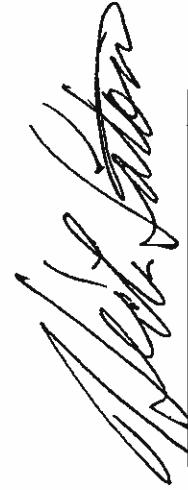
9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que mi esposa está siempre nerviosa, preocupada e intranquila.

11. Que al momento estoy padeciendo de diabetes, problemas de circulación y movilidad, audición, cáncer en la próstata y de hipertensión.

12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.



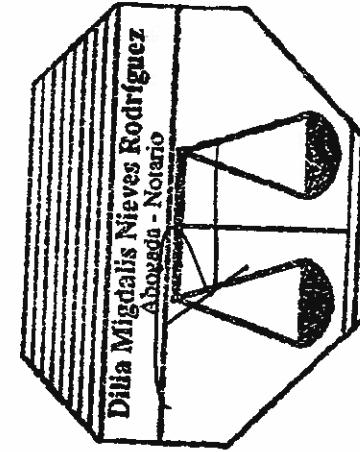
AFFIDAVIT NUM.: 18440

Jurado y suscrito ante mí por Héctor M. Latorre Rodríguez, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir número 0584675 conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



Notario Público



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

vs.

* * * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

DECLARACION JURADA

Yo, Lucía Margarita Pérez Rodríguez, mayor de edad (82 años), soltera por viudez,
retirada y vecina de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más
solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 13 años.
3. Que soy retirada.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto
Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la Sección I
Paseo Dose, de la Urbanización Levittown, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres que ponen en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada.
Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños
irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir
porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en
caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del
gasoducto se afectaría su valor.

9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que luego de vivir la experiencia de la explosión de CAPECO, donde me vi seriamente afectada con la nube negra de ceniza que provocó daños en mi propiedad, no tenemos garantías ni seguridad de la forma y manera en que se manejará una emergencia.

11. Que al momento tengo problemas de movilidad.

12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

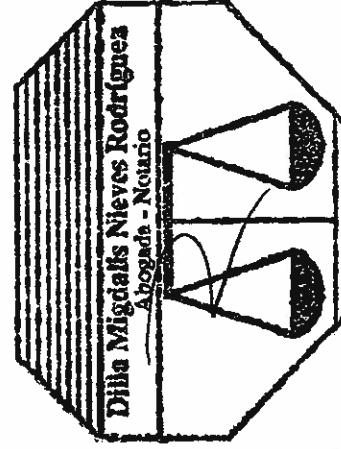
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Lucia Margarita Pérez

AFFIDAVIT NUM.: 1839

Jurado y suscrito ante mí por, Lucia Margarita Pérez Rodríguez, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm. 141514 expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.




Lucia Margarita Pérez
Notario Público

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA *
DE LAS PERSONAS DE EDAD *
AVANZADA (OPPEA), representada por * CIVIL NUM
la Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes * * * * *
vs. * * * * * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en *
representación del ESTADO LIBRE *
ASOCIADO DE PUERTO RICO y *
Miguel Cordero por sí y en representación *
de la AUTORIDAD DE ENERGIA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la *
misma, New Star Acquisition Corp., *
y Gaither International Puerto Rico Inc. *

Demandados *

DECLARACION JURADA

Yo, Rosa María Rivera Rivera, mayor de edad (72 años), soltera, retirada y vecina de Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 22 años y 6 meses. Vivo sola en mi propiedad.
3. Que durante los pasados meses del 2011 y 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasará cerca de la residencia donde vivo. La calle donde está ubicada mi residencia es una calle en forma de u y ambas salidas dan a la marginal y las dos rutas de salida están paralelas al Gasoducto, por lo cual no tendría por donde escapar en una emergencia.
4. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que ponen en riesgo el área.
5. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, e incómoda. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
6. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir si nos expropiian y porque la propiedad donde resido se devaluaría considerablemente.
7. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y la residencia está en una comunidad donde no hay otra salida y porque el área esta catalogada como una de alto riesgo de tsunami.
8. Que conozco la gravedad de situaciones de riesgo que puedan ocurrir, ya que viví la experiencia de la explosión de CAPECO, de la cual recibimos muchas cenizas a través del aire.

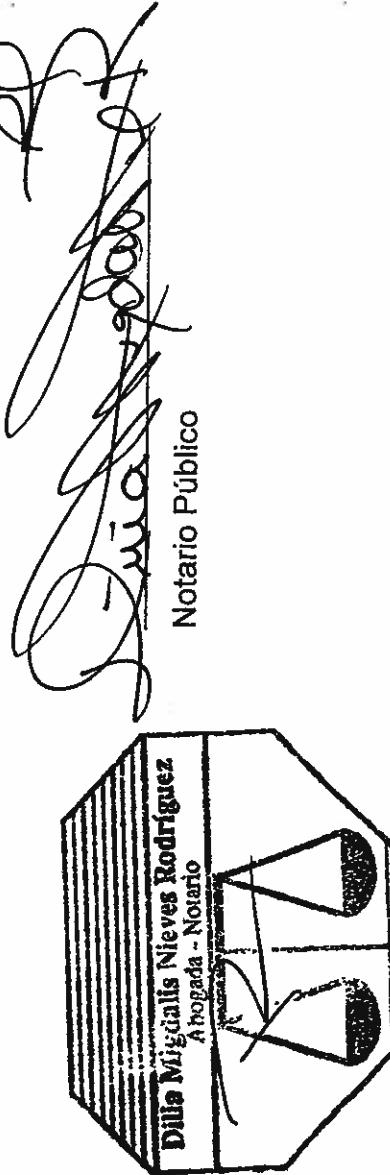
9. Que cuando veo y escucho los anuncios del Proyecto Vía Verde, me siento más nerviosa e intranquila.
10. Que me preocupa el daño que pueda ocurrir al medio ambiente.
11. Que al momento padezco de diabetes, sinusitis, colesterol y triglicéridos altos y rinitis (alergias crónicas).
12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Rosa María Rivera Rivera

AFFIDAVIT NUM.: 1056

Jurado y suscrito ante mí por Rosa María Rivera Rivera, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir, número 0966463, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

* * * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO Y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGIA *

ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

DECLARACION JURADA

Yo, Rosita Martínez Cáceres, mayor de edad (71 años), soltera por viudez,
Retirada y vecino de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más
solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 4 años.
3. Que soy retirada empresa privada.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto
Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única
entrada de la Urbanización Levittown, Sección I, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que pone en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada.
Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños
irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir
porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en
caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del
gasoducto se afectaría su valor.
9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de
escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y
plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que al momento estoy padeciendo de sinusitis, alergia e hipertensión.
11. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en
Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Rosita Martínez

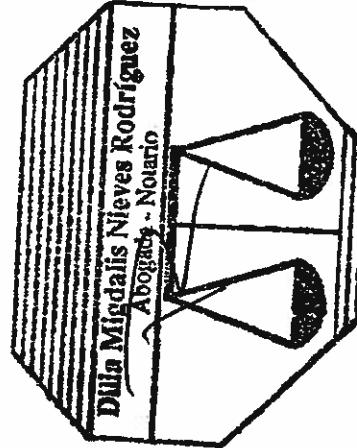
AFFIDAVIT NUM.: 18 47

Jurado y suscrito ante mí por Rosita Martínez Cáceres, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm. M635-720-39-823-0 expedida por el estado de la Florida Estados Unidos de América, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.


~~Rosita Martínez~~

Notario Público



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

vs.

* SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

DECLARACION JURADA

Yo, Ramón Umpierre Oquendo, mayor de edad (61 años), casado, incapacitado y vecino de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 32 años.
3. Que soy incapacitado.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única entrada de la Sección II Paseo Arce, de la Urbanización Levittown, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres que ponen en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansioso, nervioso, incómodo y acechado. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquilo y preocupado por lo que pueda ocurrir porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en caso de una emergencia el gasoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del gasoducto se afectaría su valor.
9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que luego de vivir la experiencia de la explosión de CAPECO, donde me vi seriamente afectado con la nube negra de ceniza que provocó daños en mi propiedad, no tenemos garantías ni seguridad de la forma y manera en que se manejaría una emergencia.

11. Que al momento estoy padeciendo de osteoartritis que conllevo el remplazo de cadera, problemas de movilidad ya que no puede correr, apnea del sueño, hipertensión y problemas de audición.

12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

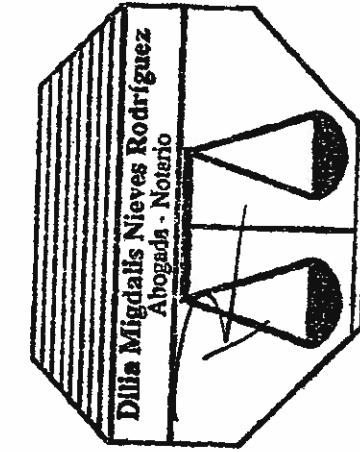
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Ramón Umpierre Oquendo.

AFFIDAVIT NUM.: 1842

Jurado y suscrito ante mí por, Ramón Umpierre Oquendo, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm.1274736 expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



Ramón Umpierre Oquendo
-
Migdalia Nieves Rodríguez
Notario Público

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN**

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD
AVANZADA (OPPEA), representada por
la Hon. Procuradora Rossana López León

Demandantes

* * * * *
vs.
* * * * *

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en
representación del ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO y
Miguel Cordero por sí y en representación
de la AUTORIDAD DE ENERGÍA
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la
misma, New Star Acquisition Corp.,
y Gaither International Puerto Rico Inc.

Demandados

* * * * *

DECLARACION JURADA

Yo, Ángela Socorro González Rivera, mayor de edad (60 años), casada, ama de casa y vecina de la Urbanización Levittown, Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 32 años junto con mi esposo Ramón Umpierre Oquendo de 62 años.
3. Que soy ama de casa.
4. Que durante los pasados meses del 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gaseoducto) pasara cerca de mi residencia, específicamente por la única entrada de la Sección II Paseo Arce, de la Urbanización Levittown, en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres que ponen en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, incómoda y acechada. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir porque mi propiedad está ubicada en zona identificada como riesgosa para tsunami y en caso de una emergencia el gaseoducto bloquearía nuestra única salida de escape.
8. Que no sé qué hacer con relación a mi propiedad, ya que con la construcción del gaseoducto se afectaría su valor.

9. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y mi residencia está en una comunidad altamente utilizada por tuberías de gas y plantas de energía eléctrica lo que aumenta los riesgos.

10. Que luego de vivir la experiencia de la explosión de CAPECO, donde me vi seriamente afectada con la nube negra de ceniza que provocó daños en mi propiedad, no tenemos garantías ni seguridad de la forma y manera en que se manejaría una emergencia.

11. Que al momento estoy padeciendo de sinusitis.

12. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

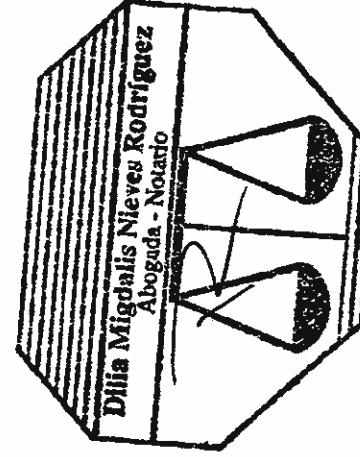
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Ángela S. González Rivera

AFFIDAVIT NUM.: 1841

Jurado y suscrito ante mí por, Ángela Socorro González Rivera, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir Núm.1351289 expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011.



*Dilia Miggalis Nieves Rodriguez
Abogada - Notaria
- Luis + 3000000000
Notario Público*

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA
DE LAS PERSONAS DE EDAD * * *
AVANZADA (OPPEA), representada por * CIVIL NUM
la Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes * * * * *
vs. * * * * * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por si y en * * *
representación del ESTADO LIBRE * * *
ASOCIADO DE PUERTO RICO Y * * *
Miguel Cordero por sí y en representación * * *
de la AUTORIDAD DE ENERGIA * * *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la * * *
misma, New Star Acquisition Corp., * * *
y Gaither International Puerto Rico Inc. * * *

Demandados * * * * *

DECLARACION JURADA

Yo, María Rivera Rivera, mayor de edad (85 años), divorciada, retirada y vecina de Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en la residencia de mi hija Migdalia Martínez Rivera (60 años) desde hace tres (3) meses.
3. Que soy retirada de maestra del Departamento de Educación con 30 años de servicio.
4. Que durante los pasados meses del 2011 y 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasará cerca de la residencia donde vivo, específicamente frente a la única entrada de la urbanización Camino del Mar en Toa Baja.
5. Que en esta zona existen otras servidumbres de paso que ponen en riesgo el área.
6. Que luego de esta situación me he sentido ansiosa, nerviosa, e incómoda. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
7. Que estoy constantemente muy intranquila y preocupada por lo que pueda ocurrir si nos expropian y porque la propiedad donde resido se devaluaría considerablemente.
8. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape y la residencia está en una comunidad donde no hay otra salida y porque el área está catalogada como una de alto riesgo de tsunami.
9. Que al momento padezco de hipertensión, senilidad, ciega parcial, incontinencia, problemas de movilidad y de audición.

10. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en
Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.

Maria Diaz Rivera

AFFIDAVIT NUM.: 1844

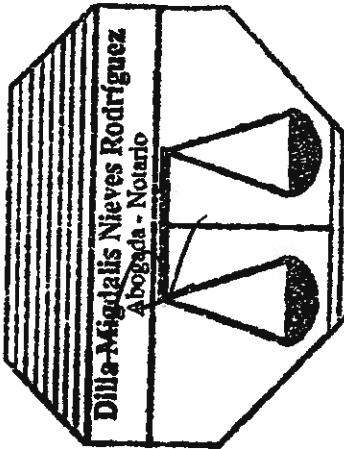
Jurado y suscrito ante mí por Maria Rivera Rivera, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante tarjeta electoral, numero 0102604 vigente y mostrado voluntariamente, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Peñuelas, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011. díqo En Toa Baja

Puerto Rico Vscy 14 de marzo de 2011

Maria Diaz Rivera

Notario Público



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

OFICINA DE LA PROCURADORA *
DE LAS PERSONAS DE EDAD *
AVANZADA (OPPEA), representada por * CIVIL NUM
la Hon. Procuradora Rossana López León *

Demandantes * * * * *
vs. * * * * * SOBRE: Violación de Derecho
y Hostigamiento, Gasoducto.

LUIS FORTUÑO BURSET, por sí y en *
representación del ESTADO LIBRE *
ASOCIADO DE PUERTO RICO Y *
Miguel Cordero por sí y en representación *
de la AUTORIDAD DE ENERGIA *
ELECTRICA como Director Ejecutivo de la *
misma, New Star Acquisition Corp., *
y Gaither International Puerto Rico Inc. *

Demandados * * * * *

DECLARACION JURADA

Yo, David Vukusich Cajigas, mayor de edad (67 años), soltero, jubilado y vecino de Toa Baja, Puerto Rico bajo el más solemne juramento tengo a bien hacer las siguientes declaraciones:

1. Que mi nombre y circunstancias personales son las anteriormente señaladas.
2. Que vivo en mi residencia desde hace 35 años. Vivo junto a mis dos (2) hijos, Eduardo Miro Vukusich Rodríguez (28 años) y David Alfonso Vukusich Rodríguez (26 años).
3. Que soy químico y bioquímico jubilado de la empresa privada, en la cual era especialista en seguridad industrial y regulaciones federales. También tengo certificación de transportación de material peligroso.
4. Que durante los pasados meses del 2011 y 2010 he tenido conocimiento de que el Proyecto Vía Verde (Gasoducto) pasará cerca de la residencia donde vivo. Mi residencia se encuentra a 0.7 milla solamente del lugar por dónde discurrirá el Gasoducto.
5. Que luego de esta situación me he sentido ansioso, nervioso, e incómodo. Toda esta situación antes descrita, me ha causado y me continuará causando daños irreparables.
6. Que estoy constantemente muy intranquilo y preocupado por lo que pueda ocurrir si ubican el Gasoducto cercano a mi propiedad ya que devaluaría considerablemente el costo de la misma.
7. Que me preocupa lo que pueda ocurrir en una emergencia ya que no hay rutas de escape en la carretera que utilizo habitualmente. El Gasoducto pasará frente a la iglesia Espíritu Santo en la calle marginal PR-165, que es a la cual asisto regularmente. Esta

zona es una de alto de riesgo de tsunami, según lo descrito en el Código de Regulaciones Federales, número 49 parte 192.

8. Que me siento inseguro con relación a este proyecto, ya que conozco los riesgos que el mismo implica por mi profesión y experiencia de trabajo.
9. Que conozco la gravedad de situaciones de riesgo que puedan ocurrir, ya que viví la experiencia de la explosión de CAPECO en el 2009, lo cual me atemorizo ya que no hubo un buen plan de emergencia, acorde con la realidad de mi comunidad.
10. Que me preocupa el no saber si desarrollaron un plan de emergencia y desalojo que cumpla con la distancia requerida y que se ha utilizado en otras emergencias o desastres de esta magnitud.
11. Que me deprimiría mucho tener que vender mi propiedad, ya que tiene un valor sentimental, mayor al que me podrían pagar si me expropian o el valor que tendría mi propiedad al estar en un área cercana a la zona de riesgo y de impacto de desalojo.
12. Que padezco de hipertensión, pre-diabetes y problemas de tiroides.
13. Que hago esta declaración por ser la verdad y nada más que la verdad.

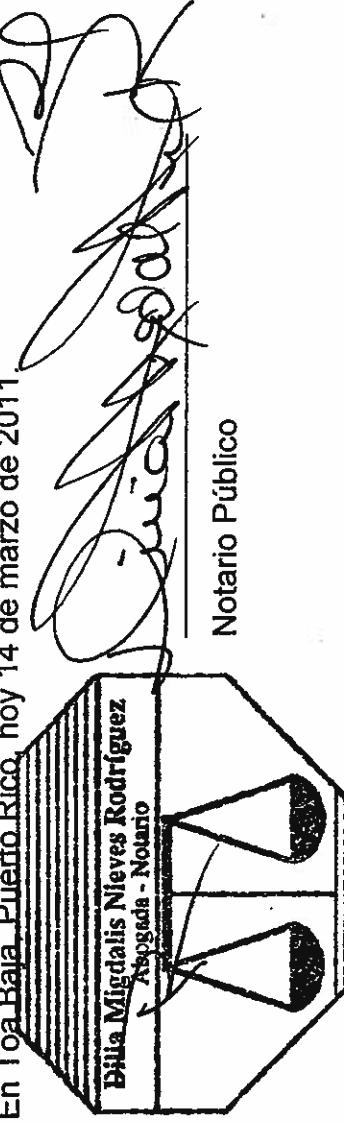
Y para que así conste estampo mi firma en este documento en el día de hoy en Toa Baja, Puerto Rico a 14 de marzo de 2011.



AFFIDAVIT NUM.: 1851

Jurado y suscrito ante mí por David Vukusich Cajigas, de las circunstancias personales antes indicadas y quien jura que lo dicho es la verdad y nada más que la verdad, a quien DOY FE de haber identificado mediante licencia de conducir, número 1254182, conforme la Ley Notarial de Puerto Rico.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 14 de marzo de 2011



Notario Público